



## “Belleza es...”

### Programa Reflexiones de la PTA 2009-2010 | LITERATURA

Los estudiantes deben cumplir con las Reglas Generales de Participación del Estudiante, así como con las siguientes Reglas de literatura.

---

#### Descripción

Una obra de literatura puede ser de ficción o de no ficción. Se aceptan prosa, poesía y obras de teatro. La obra se debe relacionar con el tema actual del Programa Reflexiones.

Los participantes de literatura no pueden tomar ideas de material protegido por los derechos de autor.

Ya sea que una obra use una variedad de técnicas o un enfoque sencillo, se la juzgará principalmente sobre la base de qué tan bien el estudiante use su visión artística para representar el tema. Un concepto bien desarrollado es más importante que la técnica.

#### Presentación

- Las obras no deben exceder las 2,000 palabras.
- Se deben presentar un original y dos copias de la obra.
- Las obras pueden estar escritas a mano o mecanografiadas, ya sea en máquina de escribir o en computadora.
- Se aceptarán obras ilustradas, e incluso “libros” con ilustraciones que dibuje el estudiante; pero sólo se juzgará el contenido literario.
- No se aceptan antologías de poemas o de cuentos. El estudiante puede presentar más de una obra; pero deberá presentar cada una por separado.
- Las obras deberán reflejar la gramática, la puntuación y la ortografía adecuadas según el grado al que asiste el estudiante.

#### Formato

- Envíe obras en cualquier tipo de papel, cuyo tamaño no debe exceder 8½ pulgadas por 11 pulgadas.
- Presente el original y dos copias de la obra en una carpeta de manila con el Formulario de Inscripción del Estudiante engrapado al reverso de la carpeta, o coloque todo el material en un protector de hojas transparente.
- No enmarque las obras.
- No presente obras con texto en ambas caras de la hoja.
- Escriba el nombre del estudiante en el reverso de cada página, por si acaso las páginas se separan.
- Numere todas las páginas.
- Incluya el título y la declaración obligatoria del artista en el Formulario de Inscripción del Estudiante. Si la obra no tiene título, sírvase escribir “Sin título”.

#### Dictado y escritura

- Los estudiantes pueden hacer que otra persona escriba a máquina sus obras, siempre y cuando adjunten el texto original o una copia del texto original.
- Los estudiantes con impedimentos físicos o los estudiantes de jardín de niños o de primer grado pueden dictar a otra persona que escriba a máquina o a mano la obra original.
- Quienes transcriben deben esforzarse al máximo en mantener el mismo nivel de lenguaje y precisión que se refleja en la obra original del estudiante.

### **Traducción:**

- Los estudiantes cuya lengua materna no sea el inglés pueden presentar obras literarios en su propia lengua. **La obra deberá estar acompañada de una traducción interpretativa.**
- Los traductores deben esforzarse al máximo en mantener el mismo nivel de lenguaje y precisión que se refleja en la obra original del estudiante.